

PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE DE APNAB: UN ENFOQUE HACIA LA DIVERSIDAD, LA INTEGRACIÓN Y EL USO DE LA COMUNIDAD

Ana Muñoz Moreno
Maribel Morueco Alonso

Asociación de Padres de Niños Autistas de Baleares

Desde hace más de 10 años, APNAB viene desarrollando actividades de Ocio y Tiempo Libre que complementan la labor educativa y asistencial de nuestra asociación. Las primeras actuaciones se limitaban al periodo estival y se realizaban en el centro específico. Con el transcurso de los años y el desarrollo de la Red Educativa y Asistencial de APNAB, hemos asistido a un aumento de la demanda de plazas y de servicios adaptados a las diferentes necesidades de nuestro colectivo. La evolución de nuestros servicios ha estado, siempre, estrechamente relacionada con el desarrollo de una intensa labor educativa de integración así como a la respuesta que se ha intentado dar, desde la asociación, a las demandas de nuestros usuarios y de sus familias (¿quién mejor que ellos para expresarnos sus necesidades y ser motores de nuestros cambios?)

Partiendo de estas demandas, hemos vivido un intenso período de permanente cambio, mejora y ampliación de nuestros servicios. Durante este período hemos tenido que hacer un gran esfuerzo de “flexibilidad” y de “autocrítica” con el objetivo de mejorar día a día la Calidad de nuestros servicios y ponerlos, por supuesto, al servicio de las necesidades de las personas con Autismo y de sus Familias.

En APNAB, a la hora de organizar las actividades del servicio de Ocio y Tiempo Libre, partimos de unos principios básicos compartidos y conocidos por la mayoría de profesionales del mundo de la discapacidad pero que no podemos dejar de señalar antes de avanzar en nuestra comunicación y que son los siguientes:

- ***El ocio***, al igual que la educación o el trabajo, ***es un derecho*** de la persona con o sin discapacidad.
- Las personas con discapacidad pueden y tienen ***derecho a disfrutar*** tanto de ***actividades lúdicas específicas*** como de ***actividades normalizadas*** dentro de la comunidad.
- Es deseable que las ***actividades*** de las que disfrute la persona con discapacidad sean ***lo más acorde posible con su edad cronológica***
- El hecho de que una persona tenga limitaciones en algunas capacidades para realizar una determinada actividad lúdica no significa que esté incapacitado para ***participar***, por lo menos ***Parcialmente y siempre con los apoyos necesarios***, en dicha actividad.
- La ***Autodeterminación***, definida como el derecho de cualquier persona a decidir sobre todas las cuestiones vitales de su propia vida, ***debe ser un término presente en la organización de cualquier actividad lúdica***, específica o

normalizada, dirigida a las personas con discapacidad. Si lo que pretendemos es el disfrute de la actividad, el hecho de poder decidir personalmente nos garantiza un mayor grado de satisfacción.

Todas estas cuestiones son, como ya hemos dicho, sobradamente conocidas por los profesionales que nos dedicamos al mundo de la discapacidad. De hecho, a la mayoría nos pueden resultar demasiado “evidentes”. Sin embargo, la verdadera dificultad nos la encontramos a la hora de ponerlas en práctica. Es entonces cuando nos encontramos con las verdaderas barreras sociales, culturales y económicas.

Desde APNAB queremos compartir nuestra experiencia, acumulada a lo largo de más de una década organizando actividades de ocio para las personas con Autismo. Durante estos años nos hemos impuesto retos que, poco a poco, hemos ido alcanzando con el esfuerzo y trabajo de nuestros profesionales y con la colaboración e implicación de familias e instituciones. Sin este apoyo habría sido imposible llevar a cabo todo lo que contamos a continuación.

El Servicio de Ocio y Tiempo Libre de APNAB está compuesto por actividades muy variadas, adaptadas a las edades y perfiles de los usuarios y que se desarrollan a lo largo de todo el año. Con ello pretendemos *Garantizar la Calidad de Vida de las Personas con Autismo y de sus Familias* así como el *Derecho de estas personas a disfrutar de Actividades de Ocio durante su Tiempo Libre*. A través de estas actividades ofrecemos una *Atención Especializada* durante los períodos no lectivos creando *Espacios Recreativos* en los que se fomenta el *Aprendizaje, la Comunicación, las Relaciones Sociales, la Autodeterminación y el Uso de la Comunidad*.

Actualmente contamos con tres tipos de programas:

- 1- **Escuelas de Verano** (tanto en el centro específico como en la modalidad de integración y dirigidas a todas las edades)
- 2- **Actividades Extraescolares** (tardes y fines de semana, dirigidas a niños en edad escolar)
- 3- **Grupo de amigos** (dirigido a jóvenes, mayores de 16 años, con Autismo de alto funcionamiento o síndrome de Asperger)

A continuación pasaremos a explicar las actividades que componen cada uno de los programas y los objetivos de cada una de las actividades:

1- **ESCUELAS DE VERANO**

Este programa se define por su carácter estacional y está dirigido a ocupar el tiempo libre durante los meses de julio y agosto.

Tenemos varias modalidades que vienen determinadas, básicamente, por el perfil de sus usuarios así como por el tipo de apoyos que precisan.

1.1- Escuela de Verano del centro específico Gaspar Hauser

Fue la primera escuela de verano que pusimos en funcionamiento, hace más de 10 años, cuando todavía estábamos iniciando el tema de la integración escolar y era complicado por diversos motivos sociales, culturales y económicos plantearnos la integración dentro de actividades de tipo lúdico.

Desde entonces se ha seguido realizando todos los años, paralelamente a otras modalidades más de Integración. Está programada para cubrir las necesidades de ocio de los usuarios del centro específico y el perfil de estos usuarios lo podemos definir como el de personas con trastorno del Espectro Autista, gravemente afectadas, y que precisan de apoyos intensos y generalizados.

Normalmente suelen acudir unos 25 usuarios de todas las edades. Para ellos se programan una serie de actividades relacionadas con el período estival (playa, piscina, talleres) con una ratio de 1 monitor por cada 3 usuarios. Además se cuenta con apoyos puntuales de voluntariado o estudiantes en prácticas.

Los objetivos de las actividades que se programan son los siguientes:

- mantener los aprendizajes adquiridos
- mantener los hábitos básicos y de autonomía personal
- fomentar el desarrollo y la generalización de habilidades comunicativas y de socialización
- favorecer el aprendizaje y disfrute de actividades de ocio

1.2- Escuela de Verano en el centro Sagrado Corazón

Esta escuela se viene realizando desde el año 2.002. Para ello se utilizan las instalaciones del centro ordinario Sagrado Corazón, en donde APNAB tiene instaladas durante el curso escolar dos A.S.C.E.S. (Aulas Sustitutorias de Centro Específico) de educación primaria. Los usuarios son los mismos niños que acuden durante el curso escolar y se programan actividades específicas para ellos. No podemos definir esta escuela de verano como una escuela de integración, debido a que el centro no cuenta con una escuela propia sino que se limita a alquilar las instalaciones a empresas o entidades que realizan actividades lúdicas durante el verano. Así pues, aunque nuestros usuarios están en contacto con otros niños, no realizan las mismas actividades que los demás. Por este motivo, procuramos desviar a otros recursos nuestros a los usuarios con más posibilidades de integración y reservamos esta escuela para los usuarios que tienen más dificultad para integrarse en recursos más normalizados.

El grupo está compuesto por 6 usuarios, atendidos por dos monitores. Se realizan salidas diarias a la playa, talleres de manualidades y se trabajan programas de autonomía personal. Con estas actividades se pretende:

- Mantener los aprendizajes académicos
- Mantener los hábitos básicos
- Fomentar la Autonomía Personal
- Fomentar el desarrollo y la generalización de las habilidades comunicativas y de Socialización
- Favorecer el aprendizaje y disfrute de actividades de ocio

1.3- Escuela de Verano en Santa Eugenia

Esta escuela la realizamos desde el año 2000. Es una escuela totalmente de integración y está situada a 20 kilómetros de Palma. El ayuntamiento de Santa Eugenia nos permite disfrutar, gratuitamente, de la escuela de verano que se organiza para los niños del pueblo. APNAB aporta el personal (dos monitores) y el transporte. Las actividades se realizan durante el mes de julio y acuden un total de 6 niños con Autismo, de edades comprendidas entre los 3 y los 9 años. Los niños se distribuyen por edades dentro de los grupos de la escuela y realizan todas las actividades programadas para el resto de niños (talleres, piscina, etc).

Los objetivos de la escuela son:

- Mantener los aprendizajes académicos
- Mantener los hábitos básicos
- Fomentar la Autonomía Personal
- Fomentar el desarrollo y la generalización de habilidades comunicativas y de socialización en contextos normalizados
- Favorecer el aprendizaje y disfrute de actividades de ocio a través de modelos Normalizados

1.4- Escuela de verano en el Campus Deportivo de San José Obrero

Se realiza desde el año 2001, durante los meses de julio y agosto, y está dirigida a los niños con Autismo escolarizados en las A.S.C.E.S (aulas sustitutorias de centro específico) que APNAB tiene ubicadas en el Colegio San José Obrero. El grupo está formado por 6 niños, entre los 7 y los 10 años actualmente, con dos monitores y un voluntario de apoyo. El campus de San José Obrero acoge cada año a más de 200 niños que realizan actividades deportivas variadas y adaptadas a cada edad. La mayoría de actividades son al aire libre y van cambiando de actividad cada hora. Todo ello hace que hayamos tenido que hacer una adaptación para nuestros alumnos, buscando un aula de referencia y realizando las actividades al ritmo de ellos. Gracias a ello nuestros alumnos se pueden beneficiar de un ambiente totalmente normalizado, sin tener que renunciar a una necesaria rutina y anticipación de las actividades.

Los objetivos que se persiguen son:

- Mantener los hábitos básicos
- Fomentar la Autonomía Personal
- Fomentar el desarrollo y la generalización de las habilidades comunicativas y de socialización
- Favorecer el aprendizaje de actividades de ocio y deportivas en contextos normalizados

1.4- Escuela de verano en el polideportivo de San Fernando

Ha sido una experiencia piloto que se ha puesto en funcionamiento este último verano, durante el mes de julio. Consiste en un campus multideportivo, con salidas a la

playa y excursiones (en barco, a montar a caballo, etc) semanales. El campus está organizado por el Instituto de Servicios Sociales de Mallorca (ISSEM) y en él participan unos 120 niños de edades comprendidas entre los 3 y los 14 años. De APNAB han participado 4 chicos, entre 9 y 11 años, con un perfil de trastorno del espectro autista y un nivel de autonomía bastante bueno (necesario por el tipo de actividades que se han realizado). El ISSEM nos brinda la posibilidad de participar gratuitamente y APNAB aporta el personal necesario (dos monitores). Los chicos se dividían en dos grupos diferentes con el objetivo de reducir el intrusismo en los grupos de referencia y potenciar la adaptación e integración de nuestros usuarios.

Los objetivos que se persiguen con esta actividad son :

- Fomentar la Autonomía Personal en contextos normalizados
- Fomentar el desarrollo y la generalización de habilidades comunicativas y de socialización en contextos normalizados.
- Favorecer el aprendizaje y disfrute de actividades lúdicas y deportivas en contextos normalizados.

1.5- Apoyo a niños con trastorno del espectro autista en las escuelas de verano del Ayuntamiento de Calvià

Desde hace varios años, APNAB presta sus servicios de apoyo al Ayuntamiento de Calvià durante los meses de julio y agosto con el objetivo de facilitar la integración de niños con trastorno del espectro autista que acuden a sus escuelas de verano. APNAB aporta el personal de apoyo y el asesoramiento y, el Ayuntamiento de Calvià, financia el 100% de los gastos derivados de dicho apoyo.

2-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Este programa se desarrolla a lo largo de todo el año, con un corto descanso durante el mes de agosto. Consiste en la realización de actividades y talleres dirigidos a niños escolarizados en nuestro centro, con el objetivo de ampliar el horario lectivo a través de actividades de ocio estructuradas. El horario de estas actividades es de lunes a viernes, de las 17'00 a las 20'00 horas, y los sábados, de las 10'00 a las 16'00 horas. Durante los períodos vacacionales (pascua, navidad y puentes escolares) se mantiene el servicio durante todo el día.

Los objetivos de este programa son:

- Cubrir una necesidad de las familias que, por cuestiones laborales o familiares, necesitan una ampliación del horario escolar
- Mantener los hábitos de trabajo y ocupación durante los períodos vacacionales
- Fomentar el ocio estructurado en niños con Autismo que, debido a sus handicaps, presentan problemas para ocupar su tiempo libre dentro de su contexto familiar.

2- GRUPO DE AMIGOS

Este es un programa dirigido a chicos, entre los 16 y los 25 años, con un perfil de Autismo de alto funcionamiento o síndrome de Asperger. El objetivo es crear un grupo de voluntarios-amigos y chicos con Autismo o síndrome de Asperger

con la finalidad de realizar actividades de ocio totalmente normalizadas. El grupo cuenta con un monitor-dinamizador que es el encargado de proponer actividades y de “provocar” los encuentros, así como de valorar los progresos y necesidades de los usuarios. Es un programa totalmente flexible debido, por un lado, a la naturaleza voluntaria de los participantes y, por otro lado, a la necesidad de conciliar horarios de los usuarios. Esto quiere decir que, aunque se puede dar durante todo el año, también puede ocurrir que haya períodos intermitentes en los que no se realicen actividades debido a las circunstancias personales de los usuarios.

Los objetivos de este programa son:

- Fomentar el desarrollo de las habilidades sociales y comunicativas de las personas con Autismo de alto funcionamiento o síndrome de Asperger
- Favorecer el disfrute de actividades lúdicas en grupo

RECURSOS Y METODOLOGÍA

A la hora de organizar actividades de ocio para personas con Autismo es necesario disponer tanto de recursos propios (de la entidad o asociación) como de recursos integrados en la comunidad (de otras entidades o de administraciones). Es importante sensibilizar a la comunidad de la necesidad de poner al alcance de estos colectivos los mismos recursos de que dispone el resto de población, pero también es importante dotar las actividades con unos medios adecuados y especializados con los que se facilitará y hará posible una verdadera integración.

Nuestra experiencia nos enseña que siempre vamos a estar “demostrando lo evidente” y que un error de organización puede echar por tierra todo el trabajo realizado. Por ello creemos que es necesario tener siempre en cuenta una serie de puntos a la hora de organizar y programar estas actividades:

- 1- El personal de atención directa debe estar formado en el tratamiento del autismo y tener experiencia en la realización de este tipo de actividades
- 2- El perfil de los usuarios debe ser evaluado previamente y derivado al recurso más adecuado. No todas las personas con Autismo son iguales y no todas tienen las mismas necesidades. Es por ello que, desde APNAB, defendemos la necesidad e importancia de todos y cada uno de los recursos (específicos o de integración).
- 3- Hacemos nuestro el lema de “la imaginación al poder”. Creemos que no todos los recursos están inventados y que no debemos ponernos límites a la hora de imaginar nuestros recursos “ideales” y poner todo de nuestra parte por conseguirlo.
- 4- A la hora de poner en funcionamiento un recurso de integración, es importante ser flexibles y tener una gran capacidad de diálogo y comunicación ya que las dificultades van a ser cotidianas .
- 5- Es muy importante que la integración se plantee desde una perspectiva global (niño-monitor-metodología). No vamos a conseguir la integración del niño si no hay una integración previa de la persona que le atiende (el monitor debe ser uno

más entre todos los monitores y los demás niños deben percibirlo así). Tampoco vamos a conseguir su integración si no somos capaces de adaptar nuestra metodología específica a la dinámica del grupo. (p.e. si necesitamos trasladar nuestras agendas y calendarios para organizar la secuencia de actividades, podemos plantear que sean de todo el grupo).

- Por último , y para terminar, señalar un dato económico. Los recursos específicos resultan muchísimo más económicos que los de integración. Este no debe ser un motivo para decantarse por una u otra modalidad. Cada usuario debe beneficiarse del recurso más adecuado a sus necesidades. Hemos de ser capaces de sensibilizar a entidades públicas y privadas de la necesidad de una financiación estable y duradera que garantice el derecho de toda persona a disfrutar de su tiempo libre, independientemente de su situación económica o de su discapacidad.

Palma de Mallorca
octubre del 2.004